



Acta de la Séptima Sesión Extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Instituto Veracruzano de la Vivienda, celebrada el día miércoles 23 de junio del 2021.-----

En la ciudad de Xalapa – Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las once horas cinco minutos del día miércoles 23 de junio del 2021, de conformidad con el artículo 19 fracción III del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del INVIVIENDA, se declara cancelada la Quinta Sesión Ordinaria, procediendo a celebrar la presente Sexta Sesión Extraordinaria, estando reunidos en la sala de juntas del Instituto Veracruzano de la Vivienda, ubicado en la calle Cuauhopopoca n° 11, colonia Salud en esta ciudad capital **los C.C. Presidente: L.C. Rubisel Velázquez Castillo**, Gerente de Administración y Finanzas, **Secretario Ejecutivo: Mtra. Ariadna del Juncal Guzmán**, Subgerente de Recursos Materiales y Servicios Generales; **vocales representantes del sector público: Arq. Anahid Aurora Godínez Gutiérrez**, representante de la Gerencia de Construcción y Mejoramiento de la Vivienda; **Arq. Guadalupe Pérez Hernández**, representante de la Gerencia de Registro y Control de Suelo y Bienes Inmuebles; **Mtro. Ramón Armando Sandoval Meza**, Gerente Jurídico; **Mtro. Alejandro Platas López**, representante de la Gerencia de Planeación Estratégica de la Vivienda, **C.P. Guillermo Narciso Matías**, Subgerente de Recursos Financieros, **Invitado Especial: L.A.E. Dante Ortega Pérez**, Gerente de Crédito a la Vivienda, **Asesora: Encargada del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Desarrollo Social: M.A. Enma Patricia García Rodríguez**, de igual forma se hace constar que se turnó invitación el día 16 de junio del 2021 a la iniciativa privada mediante los siguientes oficios:

INVITADO	OFICIO	RECIBIDO
ING. JORGE MIGUEL SOSA ZAMUDIO-PRESIDENTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE DESARROLLO PARA LA VIVIENDA	INVIVIENDA/GAF/SRMYSG/0774/2021	16 DE JUNIO 2021
LIC. BERNARDO MARTÍNEZ RÍOS-PRESIDENTE DE LA CÁMARA NACIONAL DEL COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMOS DE XALAPA	INVIVIENDA/GAF/SRMYSG/0775/2021	16 DE JUNIO 2021
ARQ. DIEGO LÓPEZ MÉNDEZ-PRESIDENTE DE LA CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN	INVIVIENDA/GAF/SRMYSG/0776/2021	16 DE JUNIO 2021
C.P.C CARLOS MARTÍNEZ MERINOS-PRESIDENTE DEL COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DE XALAPA A.C.	INVIVIENDA/GAF/SRMYSG/0777/2021	16 DE JUNIO 2021

Acto seguido el Presidente del Órgano Colegiado hace constar, que no se cuenta con presencia de representantes de la iniciativa privada, continuando con los asistentes mencionados con antelación con la finalidad de llevar a cabo la Séptima Sesión Extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios, Administración y Enajenación de Bienes Muebles, bajo la siguiente Orden del Día.-----

1



Punto N° 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.-----

Punto N° 2.-El Secretario Ejecutivo del Subcomité de Adquisiciones, presenta el acta y los acuerdos tomados en la Sexta Sesión Extraordinaria del 26 de mayo 2021.-----

Punto N° 3.- El Secretario Ejecutivo del Subcomité de Adquisiciones, presenta reporte de las adquisiciones realizadas en el periodo comprendido del 1 al 30 de mayo de 2021.-----

Punto N° 4.- El Secretario Ejecutivo del Subcomité de Adquisiciones informa de la corrección realizada al Reporte de las Adquisiciones realizadas, correspondiente a la Primer Quincena del mes de abril del 2021, por recomendación del Órgano Interno de Control.-----

Acto seguido, en uso de la voz el Presidente del Subcomité de Adquisiciones, solicita al pleno su autorización para la modificación del Orden Día, mismo que había sido informado vía correo electrónico, el cual quedaría conformado de la siguiente manera:

Punto N° 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.-----

Punto N° 2.-El Secretario Ejecutivo del Subcomité de Adquisiciones, presenta el acta y los acuerdos tomados en la Sexta Sesión Extraordinaria del 26 de mayo 2021.-----

Punto N° 3.- El Secretario Ejecutivo del Subcomité de Adquisiciones, presenta reporte de las adquisiciones realizadas en el periodo comprendido del 1 al 30 de mayo de 2021.-----

Punto N° 4.- El Secretario Ejecutivo del Subcomité de Adquisiciones informa de la corrección realizada al Reporte de las Adquisiciones realizadas, correspondiente a la Primer Quincena del mes de abril del 2021, por recomendación del Órgano Interno de Control.-----

Punto N° 5.- El Secretario Ejecutivo del Subcomité de Adquisiciones informa al pleno la Adhesión a la Licitación Pública Estatal **LPE-008001-002-2021**, relativa a la Adquisición de Materiales y Útiles de Oficina

Punto N° 6.- El Secretario Ejecutivo del Subcomité de Adquisiciones solicita autorización para la renovación de las licencias del Firewall (cortafuegos) **FORTINET**, para protección de la Red Institucional.-

Punto N° 7.- El Secretario Ejecutivo del Subcomité de Adquisiciones solicita autorización para el mantenimiento del domo metálico del inmueble ubicado en la Unidad Habitacional Xalapa 2000, en el cual se ubica el Almacén y Archivo General del INVIVIENDA.-----

Punto N° 8.- El Secretario Ejecutivo del Subcomité de Adquisiciones solicita autorización para el mantenimiento de la instalación eléctrica del inmueble ubicado en la Unidad Habitacional Xalapa 2000, en el cual se ubica el Almacén y Archivo General del INVIVIENDA.-----

Una vez presentada la modificación el **L.C. Rubisel Velázquez Castillo** Presidente del Subcomité de Adquisiciones, solicita a los miembros presentes del Subcomité de Adquisiciones su autorización, estando todos de acuerdo con lo antes expuesto, se procede a dictar el siguiente .-----



Acuerdo subadqextraord-038/21 Los integrantes presentes de este subcomité se dan por enterados y autorizan por unanimidad la modificación a la Orden del Día para la Séptima Sesión Extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Instituto Veracruzano de la Vivienda.

HECHOS

Acto seguido el **L.C. Rubisel Velázquez Castillo** Presidente del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Instituto Veracruzano de la Vivienda, cede el uso de la voz a la **Secretaria Ejecutiva** del mismo, con el objeto de dar lectura a los puntos siguientes:

Punto N° 1. La **Mtra. Ariadna del Juncal Guzmán**, Secretaria Ejecutiva del Subcomité de Adquisiciones, realiza el pase de lista de asistencia a los miembros invitados a la Séptima Sesión Extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios, Administración y Enajenación de Bienes Muebles.

Punto N° 2.- La **Mtra. Ariadna del Juncal Guzmán**, Secretaria Ejecutiva del Subcomité de Adquisiciones, presenta el acta y los acuerdos tomados en la Sexta Sesión Extraordinaria del 26 de mayo 2021.

El Secretario Ejecutivo del Subcomité de Adquisiciones, da lectura al acta de la Sexta Sesión Extraordinaria y reporte de los acuerdos correspondientes a la Tercera Sesión Extraordinaria realizada el día miércoles 26 de mayo 2021.

Una vez expuestos y agotados los puntos **1 y 2** de la Orden del Día, la Secretaria Ejecutiva del Subcomité de Adquisiciones cuestiona a los presentes si existe algún comentario al respecto. Acto seguido estando todos de acuerdo con lo antes expuesto, se procede a dictar el siguiente:

Acuerdo subadqextraord-039/21. Los integrantes presentes de este subcomité se dan por enterados y autorizan por unanimidad el contenido del acta y el reporte de acuerdos de la Sexta Sesión Extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios, Administración y Enajenación de Bienes Muebles, realizada el día miércoles 26 de mayo del 2021.

Punto N° 3.- La **Mtra. Ariadna del Juncal Guzmán**, Secretaria Ejecutiva del Subcomité de Adquisiciones presenta loa reportes de las adquisiciones realizadas en el periodo comprendido del 1° al 30 de mayo de 2021.

Una vez expuesto y agotado el punto anterior, la Secretaria Ejecutiva del Subcomité de Adquisiciones cuestiona a los presentes si existe algún comentario al respecto, estando todos de acuerdo con lo antes expuesto, se procede a dictar el siguiente:

Acuerdo subadqextraord-040/21. Los integrantes presentes de este subcomité se dan por enterados y autorizan por unanimidad el contenido de los reportes de las adquisiciones realizadas en el periodo comprendido del 1° al 30 de mayo de 2021.

Punto N° 4.- La **Mtra. Ariadna del Juncal Guzmán**, Secretaria Ejecutiva del Subcomité de Adquisiciones informa de la corrección realizada al Reporte de las Adquisiciones realizadas, correspondiente a la Primer Quincena del mes de abril del 2021, por recomendación del Órgano Interno de Control.

3



El L.C. Rubisel Velázquez Castillo Presidente del Subcomité de Adquisiciones, en uso de la voz, comenta que derivado de las revisiones periódicas que el Órgano Interno de Control realiza a los reportes que se envían a la Contraloría General, detectaron una inconsistencia en las formulas del formato lo cual modifica el total del reporte correspondiente a la Primer Quincena del mes de abril del año en curso, mismo que fue modificado y notificado a la Dirección General de Fortalecimiento Institucional de la Administración Pública mediante Oficio No. **GAF/SRMSG/0789/2021**, atendiendo de esta forma la recomendación efectuada.-----

Una vez expuesto y agotado el punto anterior, la Secretaria Ejecutiva del Subcomité de Adquisiciones cuestiona a los presentes si existe algún comentario al respecto; estando todos de acuerdo con lo antes expuesto, se procede a dictar el siguiente:-----

Acuerdo subadqextraord-041/21. Los integrantes presentes de este subcomité se dan por enterados de la corrección realizada al Reporte de las Adquisiciones realizadas, correspondiente a la Primer Quincena del mes de abril del 2021, atendiendo la recomendación efectuada por el Órgano Interno de Control .-----

Punto N° 5.- La Mtra. Ariadna del Juncal Guzmán, Secretaria Ejecutiva del Subcomité de Adquisiciones informa al pleno la Adhesión a la Licitación Pública Estatal **LPE-008001-002-2021**, relativa a la Adquisición de Materiales y Útiles de Oficina. -----

El L.C. Rubisel Velázquez Castillo Presidente del Subcomité de Adquisiciones, en uso de la voz, explica a los presentes que mediante oficio **GAF/SRMSG/0249/2021**, en el marco del Plan anual de Consolidación de las Adquisiciones de Bienes y Servicios de Uso Generalizado de los Entes Públicos de la Secretaría de Finanzas y Planeación, se llevó a cabo la solicitud en tiempo y forma de las necesidades en la partida 21100001 Materiales y Útiles de Oficina; sin embargo mediante correo electrónico de fecha 18 de junio de 2021, en el cual remiten lista de adjudicaciones al procedimiento licitatorio No. **LPE-008001-002-2021**, sin embargo este Instituto no fue incluido en el mismo, por lo que se toma la decisión de llevar a cabo la modalidad de Adhesión en apego a lo establecido en la normatividad vigente.-----

Una vez expuesto y agotado el punto anterior, la Secretaria Ejecutiva del Subcomité de Adquisiciones cuestiona a los presentes si existe algún comentario al respecto; estando todos de acuerdo con lo antes expuesto, se procede a dictar el siguiente:-----

Acuerdo subadqextraord-042/21. Los integrantes presentes de este subcomité se dan por enterados y autorizan por unanimidad la Adhesión a la Licitación Pública Estatal **LPE-008001-002-2021**, relativa a la Adquisición de Materiales y Útiles de Oficina. -----

Punto N° 6.- La Mtra. Ariadna del Juncal Guzmán, Secretaria Ejecutiva del Subcomité de Adquisiciones solicita autorización para la renovación de las licencias del Firewall (cortafuegos) **FORTINET**, para protección de la Red Institucional.-----

El L.C. Rubisel Velázquez Castillo Presidente del Subcomité de Adquisiciones, en uso de la voz, explica que esta licencia es parte de un sistema o una red que está diseñado para bloquear el acceso no autorizado, permitiendo al mismo tiempo comunicaciones autorizadas interinstitucionales y es de suma importancia para la operatividad y correcto funcionamiento de la red institucional, permitiendo disminuir el riesgo, pérdida, modificación o robo de información que maneja y resguarda este Instituto.-----

4



La Secretaria Ejecutiva del Subcomité de Adquisiciones agrega que se cuenta con la solicitud, dictamen y cotizaciones por parte de la Oficina de Tecnologías de la Información, atendiendo los requisitos normativos.

Una vez expuesto y agotado el punto anterior, la Secretaria Ejecutiva del Subcomité de Adquisiciones cuestiona a los presentes si existe algún comentario al respecto.

En uso de la voz, la **M.A. Enma Patricia García Rodríguez**, Encargada del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Desarrollo Social, manifiesta que es importante que para esta adquisición el Instituto cuente con el Visto Bueno emitido por la Dirección General de Innovación Tecnológica, como lo marca el Artículo 4 de los "Lineamientos Generales para la Adquisición de Equipos, Programas y Sistemas Informáticos y de Comunicaciones, así como de la Contratación de Servicios de Telefonía e Internet en la Administración Pública Estatal".

Estando todos de acuerdo con lo antes expuesto, se procede a dictar el siguiente:

Acuerdo subadqextraord-043/21. Los integrantes presentes de este subcomité se dan por enterados y autorizan por unanimidad la renovación de las licencias del Firewall (cortafuegos) **FORTINET**, para protección de la Red Institucional.

Punto N° 7.- La **Mtra. Ariadna del Juncal Guzmán**, Secretaria Ejecutiva del Subcomité de Adquisiciones solicita autorización para el mantenimiento del domo metálico del inmueble ubicado en la Unidad Habitacional Xalapa 2000, en el cual se ubica el Almacén y Archivo General del INVIVIENDA.

El **L.C. Rubisel Velázquez Castillo** Presidente del Subcomité de Adquisiciones, en uso de la voz comenta que debido a la antigüedad del edificio y la presente temporada lluvias, parte de las láminas del domo se levantaron por lo que se solicitó una inspección a diversas empresas que determinaron la necesidad de llevar a cabo un mantenimiento a la estructura y remaches del domo, con el objeto de proteger y preservar el material y documentación resguardada en dicho inmueble.

La Secretaria Ejecutiva del Subcomité de Adquisiciones agrega que se cuenta con el DSP y las cotizaciones por de tres empresas, atendiendo los requisitos normativos.

Una vez expuesto y agotado el punto anterior, la Secretaria Ejecutiva del Subcomité de Adquisiciones cuestiona a los presentes si existe algún comentario al respecto; estando todos de acuerdo con lo antes expuesto, se procede a dictar el siguiente.

Acuerdo subadqextraord-044/21. Los integrantes presentes de este subcomité se dan por enterados y autorizan por unanimidad el mantenimiento del domo metálico del inmueble ubicado en la Unidad Habitacional Xalapa 2000, en el cual se ubica el Almacén y Archivo General del INVIVIENDA.

Punto N° 7.- La **Mtra. Ariadna del Juncal Guzmán**, Secretaria Ejecutiva del Subcomité de Adquisiciones solicita autorización para el mantenimiento de la instalación eléctrica del inmueble ubicado en la Unidad Habitacional Xalapa 2000, en el cual se ubica el Almacén y Archivo General del INVIVIENDA.

El **L.C. Rubisel Velázquez Castillo** Presidente del Subcomité de Adquisiciones, en uso de la voz comenta que debido de igual forma la antigüedad del edificio y el hecho que en la construcción del mismo no se contempló su uso como oficinas, la cargas y líneas eléctricas no se encuentran diseñadas para soportar

Handwritten signatures in blue and red ink at the bottom of the page.



equipos de cómputo e impresión, aunado a que existe daño en diversas secciones del cableado y centros de carga.-----

La Secretaria Ejecutiva del Subcomité de Adquisiciones agrega que se cuenta con el DSP y las cotizaciones por de tres empresas, atendiendo los requisitos normativos.-----

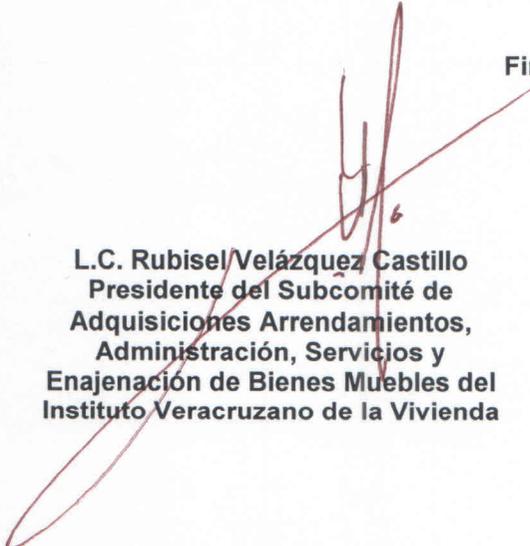
Una vez expuesto y agotado el punto anterior, la Secretaria Ejecutiva del Subcomité de Adquisiciones cuestiona a los presentes si existe algún comentario al respecto; estando todos de acuerdo con lo antes expuesto, se procede a dictar el siguiente.-----

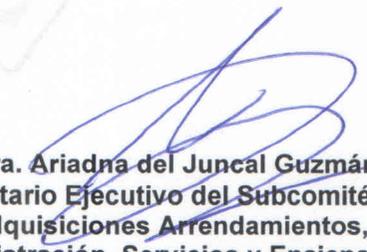
Acuerdo subadqextraord-045/21. Los integrantes presentes de este subcomité se dan por enterados y autorizan por unanimidad el mantenimiento de la instalación eléctrica del inmueble ubicado en la Unidad Habitacional Xalapa 2000, en el cual se ubica el Almacén y Archivo General del INVIVIENDA.-----

No habiendo más asuntos a tratar, la Secretaria Ejecutiva del Subcomité de Adquisiciones **Mtra. Ariadna del Juncal Guzmán**, da por finalizada la Séptima Sesión Extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Instituto Veracruzano de la Vivienda, la cual consta de 7 fojas, siendo las 11:30 horas del día miércoles 23 de junio del 2021.-----

Firmas de asistencia

Sector público


L.C. Rubisel Velázquez Castillo
Presidente del Subcomité de
Adquisiciones Arrendamientos,
Administración, Servicios y
Enajenación de Bienes Muebles del
Instituto Veracruzano de la Vivienda


Mtra. Ariadna del Juncal Guzmán
Secretario Ejecutivo del Subcomité de
Adquisiciones Arrendamientos,
Administración, Servicios y Enajenación
de Bienes Muebles del Instituto
Veracruzano de la Vivienda



Arq. Anahid Aurora Godínez Gutiérrez
Vocal representante del sector público de la
Gerencia de Construcción y Mejoramiento de la
Vivienda

Arq. Guadalupe Pérez Hernández
Vocal representante del sector público de la
Gerencia de Registro y Control de Suelo y Bienes
Inmuebles

Mtro. Ramón Armando Sandoval Meza
Vocal representante del sector público
Gerente Jurídico

Mtro. Alejandro Platas López
Vocal representante del sector público de la
Gerencia de Planeación Estratégica de la
Vivienda

C.P. Guillermo Narciso Matías
Vocal representante del sector público
Subgerente de Recursos Financieros

Invitado Especial

L.A.E. Dante Ortega Pérez
Gerente de Crédito a la Vivienda

Asesoría

M.A. Enma Patricia García Rodríguez
Encargada del Órgano Interno de Control en la
Secretaría de Desarrollo Social

Las presentes firmas forman parte del acta de la Séptima Sesión Extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Instituto Veracruzano de la Vivienda celebrada el miércoles 23 de junio del 2021.